

Fortuna: el primer equipo “real”

En base a algunos trabajos previos, sobre todo uno de Fernando Arrechea, existía la hipótesis, sostenida por este autor, de que el Club Coruña habría sido el primer equipo con el título de “real”. Con este artículo, en el que desvelamos la fecha en que recibieron el título algunos clubs de los que no había datos, buscamos confirmar, o no, esa hipótesis.

Cualquier aficionado al fútbol español mínimamente informado conocerá la existencia de numerosos equipos de fútbol en el país que tienen la denominación de “real”. Algunos de los más conocidos son, por ejemplo, el Real Madrid, el Betis, el Celta, el Espanyol, el Deportivo de A Coruña, la Real Sociedad o el Sporting de Gijón.

El origen de esta denominación no tiene nada que ver con una mayor o menor calidad de los conjuntos, pues algunos de los clubs más laureados a nivel estatal, como el Barcelona, el Atlético de Madrid o el Athletic de Bilbao, por dar solo tres ejemplos, no son “reales”. En realidad, el proceso habitual para que los clubs adquiriesen este nombre era el siguiente: el club hacía socio honorífico al rey (en la mayoría de los casos el monarca era Alfonso XIII, aunque en algunos casos recientes ya era Juan Carlos I) y la Casa Real, a modo de agradecimiento, le permitía incluir el nombre de la realeza en su denominación.

Pocos han sido los autores que se hayan dedicado a estudiar esta materia resolviendo la cuestión de en que momento recibió cada entidad deportiva la denominación de la que aquí hablamos. Así, más bien ha sido cada club el encargado de, estudiando su propia historia, averiguar el momento en que pasaron a ser “reales”. Sin embargo, esos estudios parciales tienen algunos problemas intrínsecos, entre los que destacamos

dos: el no disponer de datos agrupados de todos los equipos de recibieron la distinción del monarca y, sobre todo, el carecer de información, en la mayoría de los casos, de muchos clubs que ya han desaparecido. De todas formas, podemos resaltar un par de trabajos muy completos a este respecto. Uno de ellos, de Roger Xuriach, publicado por la revista *Panenka* (Xuriach, 2013: 78-83), trata, entre otras cosas, sobre el año en que cada uno de los clubs adquirieron la distinción, pero tiene el problema de que se centra solo en los clubs actuales, olvidando a los ya desaparecidos. Además, se basa en datos aportados por los clubs, que, si bien podemos asumir que en la mayor parte de los supuestos serán correctos, pueden ser erróneos en algunos casos puntuales, como el del Celta, que recibió el título de “real” en 1924, mientras en este trabajo se apunta al año 1923. Más completo es el artículo de Fernando Arrechea “El archivo general de palacio y el fútbol español: los clubs” (Arrechea, 2013), aparecido en el número 47 de esta misma publicación. En él, el autor hace un vaciado de información del Archivo General de Palacio, que incluye documentos que van desde el siglo XVI hasta 1931, centrado específicamente en la localización de expedientes por los que se le concede el título de “real” a clubs de fútbol. Lógicamente, por el período temporal abarcado por el propio archivo, los datos aportados por este estudio finalizan con la proclamación de la II República, es decir, en 1931, por lo que no hay información relativa a todos los equipos que recibieron la distinción monárquica con posterioridad a ese año. En todo caso, aporta una información muy completa y valiosa, sobre todo en el caso de los clubs ya desaparecidos.

El trabajo de Fernando Arrechea (completado, además de con los datos del mencionado archivo, con información recabada a través de otras fuentes), que en cierta medida sirve de punto de partida de este artículo, hace referencia a una serie de clubs, con el matiz de que a algunos les fue concedido expresamente por el rey el título de “real” y otros lo asumieron sin esa concesión expresa por haber aceptado el

monarca ser presidente o socio honorífico de esas entidades. Teniendo en cuenta los dos casos, el autor hace referencia a los siguientes clubs (entre paréntesis se incluye el año en que pasaron a ser “reales”): Club Coruña (1908), Deportivo de A Coruña (1908), Real Sociedad (1910), Sociedad de Fútbol de Santander (1910), Vigo Foot-ball Club (1911), Espanyol (1912), Sporting de Gijón (1912), Racing Club de Irún (1913), Vigo Sporting (1914), Betis (1914), Real Unión de Irún (1915), Sociedad Gimnástica Española (1916), Alfonso XIII de Palma de Mallorca (actual Real Mallorca) (1916), Recreativo de Huelva (1916), Real Madrid (1920), Sociedad Deportiva Asturiana de Oviedo (1922), Sociedad Atlético Stadium de Zaragoza (1922), Gimnástica de Torrelavega (1923), Sociedad Español Fútbol Club de Granada (1923), Murcia (1923), Celta (1924), Unión Deportiva Luises de Valladolid (1924), Córdoba Sporting Club (1924), Unión Deportiva Albacete (1924), Ávila Fútbol Club (1925) e Oviedo Fútbol Club (1926). A mayores, Arrechea pone un ejemplo de club que recibió la distinción después del reinado de Alfonso XIII: el del Zaragoza, “real” desde 1951.

Partiendo de esta extensa compilación, el autor plantea la hipótesis de que el primer club “real” de España habría sido el ya desaparecido Club Coruña, al que se le habría concedido ese nombre el 10 de diciembre de 1908. Curiosamente el otro equipo de la ciudad, el Deportivo de A Coruña, que empezó a utilizar el nombre de “real” en ese mismo año, no tiene ningún expediente conforme al cual se le otorgue expresamente por parte de la Casa Real. Si con respecto al primero de estos dos equipos hablamos solo de “hipótesis” y no de “tesis” es por un motivo que no debe descuidarse y que es admitido por el propio autor: en el archivo faltan referencias a muchos clubs “reales” de la época; de otros hay referencias, pero no expedientes concretos por los que podamos conocer en que momento se les concedió la distinción; y un tercer grupo está formado por equipos que son “reales” desde fechas más recientes. Dentro del primer grupo incluimos a la Sociedad Cultural y Recreativa Casino del Real Club de Fútbol de

Melilla, Balompédica Linense, Juvencia de Trubia, Hespérides de La Laguna, Gimnástico de Valencia, Victoria de Las Palmas, Avilés, Sociedad Deportiva Alcalá, Racing Portuense de El Puerto de Santa María, Sporting San José de Las Palmas y Unión de Tenerife. El segundo grupo, el de los clubs con referencias indirectas en el archivo pero sin expediente propio, abarca a las siguientes escuadras: Stadium Ovetense, Club Deportivo de Oviedo, Fortuna y Real F.C. de La Granja de San Ildefonso. Finalmente, el tercer grupo está formado por las siguientes entidades balompédicas: Jaén, Monterrey de Salamanca, Tapia de Tapia de Casariego, Club Deportivo San Carlos de Barcelona, Burgos, Carabanchel, Aranjuez, Titánico de Pola de Laviana y Club Deportivo Gara de Garachico. A través de una búsqueda de información personal hemos podido acceder, a mayores, a otros clubs que ostentan u ostentaron en sus años de existencia el título de “real” y que no son tratados en el artículo de Arrechea: Valladolid, Racing de Santander, Real Club Deportivo Córdoba, Real Higuera y Real Granada.

Después de lo expuesto, podemos afirmar que sería necesario confirmar la fecha en que todos los equipos mencionados en el anterior párrafo pasaron a ser “reales” para, en consecuencia, poder confirmar o refutar la hipótesis de que el Club Coruña fue el primer club en recibir el título al que hacemos referencia constantemente en este trabajo.

Para confirmar la fecha de recepción del distintivo borbónico, hemos recurrido a dos tipos fundamentales de fuentes. Por un lado, las fuentes hemerográficas, es decir, las referencias a la recepción del título en periódicos de la época. La transmisión de tal decisión por parte de la Casa Real en la actualidad sería prácticamente inmediata, por ejemplo, a través de un canal de comunicación como el correo electrónico. Sin embargo, en las tres primeras décadas del siglo XX todo iba mucho más despacio. Para tener una idea aproximada de cuanto tiempo podía pasar desde que se tomaba la decisión de la concesión hasta que el club recibía la notificación,

tomamos como referencia el caso del Vigo Sporting. Por el estudio realizado por Arrechea sabemos que la concesión data del 27 de febrero de 1914. Pero la prensa viguesa no hacía referencia a esa concesión hasta ocho días después, es decir, hasta el 7 de marzo, mencionando que el club vigués había tenido constancia de la decisión aún el día anterior: el 6 de marzo^[1]. Podemos asumir que en años anteriores a ese de 1914 las comunicaciones podrían ser incluso más lentas, siendo más fluidas en tiempos más recientes. Por otra parte, el tiempo que tardaría en llegar la comunicación a sitios próximos a la capital del estado sería mucho menor que, como en este caso, el que tardaba en llegar a Galicia, sobre todo si tenemos en cuenta las pésimas vías de comunicación que en aquella época la conectaban con la meseta. Valorando los factores cronológico y geográfico, podemos dar por bueno que, según el caso, la decisión por parte del monarca se habría producido desde apenas unos días hasta, como mucho, una quincena antes de su aparición en la prensa. Sea como sea, consideramos que incluso ese de quince días sería un espacio temporal lo suficientemente poco significativo, por su brevedad, a la hora de tener en cuenta el momento de la decisión del rey.

El otro tipo de fuente de información al que se recurrió mayoritariamente es la historia publicada por los propios clubs, normalmente a través de breves artículos en su propia página web. Aún así, en algunos casos también se ha recurrido al artículo de la revista *Panenka* de Roger Xuriach, pues este se basa en datos aportados por los propios clubs. De todos modos, estos datos deben ser tomados con sumo cuidado. Lo explicamos a través de dos ejemplos. Uno, al que ya hemos hecho referencia, es el Celta, del que se dice en el trabajo de Xuriach que es “real” desde 1923, pero que por los datos del Archivo General de Palacio sabemos que no lo fue hasta el año siguiente. El otro caso, quizá más grave por la diferencia de años entre las dos versiones, es el del Recreativo de Huelva. De los onubenses dice Xuriach que son “reales” desde 1909, pero el estudio de Arrechea demuestra que ese hecho no

se produjo hasta 1916. Así, los datos aportados por los propios clubs, a través de sus páginas web o mediante el artículo de Xuriach, deben ser tratados con prudencia, pero sí que podemos observar, por los casos del Celta y el Recreativo de Huelva, que la fecha dada por ellos será la verdadera o, en el peor de los casos, anterior a la correcta, pero difícilmente posterior. Así, para aquellos casos en los que el propio club afirma que es “real” desde un año posterior a 1908, sabemos que no es el decano de los “reales”, pues, en todo caso, el Club Coruña sería anterior. Para casos concretos en los que no pudimos acceder al año de la concesión del título de real, si tenemos constancia de que tales clubs fueron fundados con posterioridad a 1908, también sabemos automáticamente que no fueron los primeros en recibir la distinción.

Así las cosas, analizamos, conforme a las fuentes citadas, cada uno de los casos anteriormente nombrados:

-SOCIEDAD CULTURAL Y RECREATIVA CASINO DEL REAL CLUB DE FÚTBOL DE MELILLA: De este club, ya desaparecido como tal, no pudimos tener acceso a la fecha en la que se le dio el título de “real”, pero sabemos que fue fundado en 1917, como publicaba el periódico digital www.infomelilla.com en 2007 con motivo del 90º aniversario de su nacimiento[2]. Así, es imposible que recibiese esa distinción en 1908 o antes, por lo que no puede ser tampoco el decano de los clubs “reales”.

-BALOMPÉDICA LINENSE: No conocemos el día exacto en el que le fue concedido el título a este club andaluz, pero, según la historia publicada en su página web[3], ese hecho se produjo en el año 1922, por lo que, en todo caso, se trata de una fecha mucho más tardía que la del Club Coruña.

-JUVENCIA DE TRUBIA: También en este caso recurrimos a la fuente secundaria que constituye la historia publicada por el propio club en su sitio en Internet[4]. En esta ocasión, el Juvencia de Trubia afirma que recibió la notificación de la

Casa Real un 5 de mayo de 1928, por lo que podemos asumir que la decisión habría sido tomada unos días antes, pero, en todo caso, en ese mismo año.

-HESPÉRIDES DE LA LAGUNA: En este caso, no hemos podido conocer la fecha en que este club de Canarias pasó a ser “real”. Al tratarse de una entidad futbolística ya desaparecida, tampoco podemos acceder a una web que nos proporcione la fecha de su fundación, pero hemos podido conocerla gracias a un trabajo de Luis Javier Bravo Mayor aparecido en esta misma publicación electrónica (Bravo Mayor, 2012), concretamente en el número 35. Según ese trabajo, este club habría nacido en 1912, sin poderse indicar exactamente la fecha. En cualquier caso, teniendo en cuenta ese dato, sabemos con certeza que el Hespérides de La Laguna habrá recibido la distinción real con posterioridad al Club Coruña.

-GIMNÁSTICO DE VALENCIA: En una crónica de un partido del periódico *Mundo Deportivo* del 20 de diciembre de 1926, aunque escrita el día anterior, se dice que este club estrenaba la distinción monárquica, concedida por el rey, en el día previo, es decir, el 18 de diciembre[5]. Quizá la fecha de concesión fuese realmente un poco anterior y, en verdad, ese 18 de diciembre fuese el día correspondiente a la recepción de la notificación, pero, de cualquier manera, la nombrada fecha debe encuadrarse en diciembre de 1926.

-VICTORIA DE LAS PALMAS: En el periódico de Santa Cruz de Tenerife *El progreso: diario republicano* del día 6 de febrero de 1923 se afirma que este club acaba de recibir la distinción[6]. Teniendo en cuenta que las comunicaciones con el archipiélago canario serían en aquel momento mucho más lentas que con la península, podemos intuir que, aún habiéndose recibido la comunicación en febrero, esta habría podido salir de la Casa Real en enero o incluso, en el peor de los casos, a finales de 1922. Aún así, mucho más tarde que el año en el que el título de “real” le fue concedido al Club Coruña.

-AVILÉS: La página web del club incluye, en este caso, el documento emitido por la Casa Real en el que se le concede la distinción al club asturiano de Avilés[\[7\]](#). La fecha, el 28 de octubre de 1925, no es la de recepción de la notificación, sino la fecha de redacción del documento salido de palacio. Este club debe ser destacado por el hecho de conservar este documento, algo muy poco habitual, lo que demuestra su interés por su propia historia, inquietud que por desgracia no se da en muchas entidades deportivas de España.

-SOCIEDAD DEPORTIVA ALCALÁ: Con respecto al club alcalaíno, recurrimos a su página web, que, en un apartado dedicado a su historia[\[8\]](#), afirma que le fue concedido el título de “real” el 20 de diciembre de 1929. Se dice en el texto que se aporta el documento, igual que en el caso del Avilés, pero en este caso el enlace correspondiente ya no está disponible para los internautas.

-RACING PORTUENSE DEL PUERTO DE SANTA MARÍA: No tenemos datos de cuando este club, actualmente desaparecido, se convirtió en “real”, pero sabemos que, como mínimo, fue en 1928, ya que ese fue el año de su aparición en la escena futbolística española. Concretamente, la fundación tuvo lugar el 10 de febrero de 1928, tal como apuntaba el *Diario de Cádiz* en 2008 con motivo del 80º aniversario de la entidad[\[9\]](#).

-SPORTING SAN JOSÉ DE LAS PALMAS: Tampoco tenemos datos del año en el que este club canario adquirió la distinción del monarca. Sí sabemos el de su fundación, que se habría producido en diciembre de 1913, a juzgar por el artículo[\[10\]](#) que con motivo de su centenario le dedicaba en 2013 el diario de Las Palmas de Gran Canaria *La Provincia*. Teniendo en cuenta ese año de fundación, la fecha de recepción del título de “real” tiene que haber sido, necesariamente, posterior a la del Club Coruña.

-UNIÓN DE TENERIFE: El 22 de diciembre de 1929 el periódico canario *Gaceta de Tenerife* da la noticia de que ese mismo día

el Fomento estrenará en un partido su nuevo nombre[\[11\]](#). Ese nombre no es otro que el de “Real Unión de Tenerife”, el equipo aquí tratado, y se añade que recientemente ha recibido la autorización para utilizar ese nombre de “real”, por lo que, con total seguridad, podemos afirmar que recibió la distinción de la Casa Real en ese año de 1929.

-STADIUM OVETENSE: Este club es un antecedente del actual Real Oviedo, por lo que la página web de este club es una buena fuente de información para investigar al respecto. En ella, se dice textualmente que el Stadium Ovetense fue fundado “hacia 1914”[\[12\]](#), sin darse datos de cuando recibió la distinción real. A pesar de utilizar en el texto la preposición “hacia”, que denota aproximación a esa fecha y no una certeza absoluta en que sea la correcta, la consulta de otras fuentes nos confirma que ese es el año de fundación más probable y que, de no ser correcto, el nacimiento del club sería aún más tardío, pues alguna otra fuente, aunque minoritaria, apunta al año 1915. Así, naciendo en 1914, es imposible que este club pasase a ser “real” antes que el Club Coruña.

-CLUB DEPORTIVO DE OVIEDO: Se trata de otro de los antecedentes del actual Real Oviedo, por lo que, de nuevo, utilizamos como referencia la historia publicada en la página web de este último club[\[13\]](#). Tampoco en este caso fue el Club Deportivo de Oviedo “real” antes que el Club Coruña, pues incluso se produjo su fundación después de la del Stadium Ovetense, en abril de 1919. De hecho, el Club Deportivo de Oviedo nace en ese año como una escisión del Stadium Ovetense.

-FORTUNA: A diferencia de todos los casos anteriores, y aunque con una diferencia de apenas unos meses, este club de Bouzas, en Vigo, antecedente directo del actual Celta, sí recibió el título de “real” antes que el Club Coruña. Así nos lo dice el diario vigués *Faro de Vigo* en su portada del día 27 de agosto de 1908. En un breve artículo[\[14\]](#), se dice que Alfonso XIII, presidente honorífico del club, acaba de agradecer al Fortuna con el título de “real”. Sabemos que el periódico informa de

la noticia ese día 27 de agosto, por lo que podemos suponer que la comunicación habría llegado al club en el día anterior o, como mucho, dos antes. Teniendo en cuenta la lentitud de las comunicaciones de la época, de la que ya hablamos con anterioridad, y la distancia geográfica entre la capital española y Vigo, podemos imaginar que la decisión del monarca habría sido tomada quizá algo más de una semana antes. Así, podríamos situar la decisión verdadera en mediados del mes de agosto. Sea como sea, el Fortuna, en todo caso, sería más veterano como “real” que el Club Coruña. Por otra parte, y teniendo en cuenta la citada noticia de la prensa olívica, esta distinción, a diferencia de otras como la del Deportivo de A Coruña, de la que habla Arrechea en su artículo, es explícita a la hora de dar el título de “real”, no quedándose en la simple aceptación de la presidencia honorífica.

-REAL F.C. DE LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO: De este club apenas se conserva información en la actualidad, al menos navegando a través de Internet, pero, gracias a un trabajo aparecido en la edición digital del periódico *El Adelantado de Segovia* (en una fecha que no se especifica con exactitud en la edición digital), en el que se hace una referencia a las investigaciones realizadas por el historiador Juan Manuel Santamaría[\[15\]](#), sabemos que este club, hace muchos años desaparecido, fue fundado en 1923, por lo que su “realeza” sería, en todo caso, posterior a la del Club Coruña. Sobre este equipo, dice Arrechea en su artículo que, el 21 de abril de 1925, Jaime de Borbón, hijo de Alfonso XIII, pasaba a ser presidente honorífico del club segoviano, pero sin poder especificarse la fecha en que el club había pasado a ser “real”. Es probable que esa fuese realmente la fecha en que el equipo adoptase la distinción monárquica, pues, por ejemplo, el periódico madrileño *La Voz* se refería a este equipo como “La Granja F.C.”[\[16\]](#) el 5 de mayo de 1924 y como “Real F.C. La Granja”[\[17\]](#) el 27 de abril de 1925. Así, cabe pensar que el título de “real” le habría sido concedido a la entidad entre esas dos fechas, probablemente el 21 de abril al que nos hemos

referido anteriormente.

-JAÉN: En cuanto a este club, no hemos podido acceder a fuentes hemerográficas, por lo que recurrimos a la historia publicada por el propio club en su página web[\[18\]](#). Según esta, habría conseguido el título de “real” ya durante la dictadura franquista, en una fecha tan tardía como la del 5 de septiembre de 1947, y no por el cauce habitual en los casos hasta ahora mencionados, sino por una autorización de la Federación Española de Fútbol.

-MONTERREY DE SALAMANCA: También en el caso de este club optamos por buscar información en su página web[\[19\]](#). En ella se dice que el club comenzó a utilizar el apelativo de “real” en octubre o noviembre de 1954, de lo que podemos deducir que el título le fue concedido en uno de esos dos meses o, en el peor de los casos, poco antes. En todo caso, aunque no podamos definir la fecha con exactitud, sí podemos decir que pertenece al año de 1954, por lo que sería muy posterior a 1908, año en que recibió la distinción el Club Coruña.

-TAPIA DE TAPIA DE CASARIEGO: No hemos podido recoger datos de la época en que este club recibió el título de “real”, pero sabemos que, tal y como dice en su propia página web[\[20\]](#), se fundó en 1947, legalizándose formalmente el 15 de noviembre de ese mismo año. Así, fuese cuando fuese el año en que recibiese la distinción, tuvo que ser con posterioridad a 1947 o en ese mismo año y, por consiguiente, después del año en que la recibió en Club Coruña. De todas formas, debemos añadir que, según el ya comentado artículo de Xuriach, este club no habría recibido de la Casa Real el título, sino que lo habría “usurpado”, es decir, habría incluido la palabra “real” en su denominación sin una autorización por parte del monarca ni de ninguna institución oficial. En el propio club, según se expresa en este artículo, reconocen no tener constancia escrita de que la distinción les llegase desde la casa del rey, por lo que la interpretación dada por el autor parece la más verosímil.

-CLUB DEPORTIVO SAN CARLOS DE BARCELONA: Este quizá haya sido el caso más complejo por lo que a búsqueda de información se refiere. Pese a las dificultades, hemos podido sacar conclusiones lo suficientemente fehacientes a partir de la consulta de tres fuentes: la página web del C.F. Barceloneta[\[21\]](#), una noticia de prensa[\[22\]](#) aparecida en el año 2005 en el diario *ABC* y la *Gran Enciclopèdia Catalana*, en su versión en Internet[\[23\]](#). Teniendo en cuenta estas tres fuentes, sacamos la conclusión de que este club se fusionó con otras entidades deportivas de la capital catalana para dar lugar, en 1977, al Barceloneta, equipo refundado, pues ya había existido otro equipo de idéntico nombre que, aunque había desaparecido bastantes años antes, ya había sido fundado en 1930. Entre los clubs que dieron lugar a esta nueva versión del Barceloneta estaba el San Carlos. De los otros equipos fusionados, la página web del Barceloneta nos dice hoy en día que el de la Peña Barcelonista Barceloneta había nacido en 1947. No se especifica de un modo tan concreto la fecha de nacimiento de las otras entidades, pero sí se dice que fue por la misma época, por lo que podemos intuir que fueron creados, entre ellos el San Carlos, bien avanzados los años cuarenta. En el peor de los casos, podríamos imaginar que este equipo barcelonés hubiese nacido al final de la Guerra Civil, pero no antes de 1939. Así las cosas, ese habría sido el año más temprano de los posibles en que el San Carlos hubiese sido fundado, por lo que el título de “real” habría llegado, necesariamente, al menos de 1939, es decir, con mucha posterioridad al año en que el Club Coruña recibió la distinción borbónica.

-REAL BURGOS: Según nos dice su propia página web[\[24\]](#), este club fue fundado en 1983, por lo que, *a priori*, podríamos afirmar que tanto su fundación como su “realeza” es muy posterior a 1908, año que tenemos como referencia por ser el correspondiente a la concesión del título al Club Coruña. Sin embargo, este club nacía en el citado año pretendiendo ser heredero del Burgos Club de Fútbol y ocupando la plaza de su

filial, el Burgos Promesas. En una noticia del diario ABC de la época[25] se afirmaba que ese Burgos Promesas había ostentado años antes ese otro nombre de Real Burgos, que se recuperaba en esta ocasión. En todo caso, ese filial, fuese cual fuese su denominación, en ningún caso sería anterior a 1922, año de origen de su primer equipo: el Burgos Club de Fútbol. Así nos lo confirma la página en Internet de un nuevo club[26] que, nacido en la década de los noventa y con esa misma denominación, también se considera a sí mismo como heredero del histórico club burgalés. En definitiva, y fuese cual fuese el año en que el club pasase a ser “real”, tendría que ser posterior a 1922, año de fundación del Burgos Club de Fútbol original.

-CARABANCHEL: Partimos en este caso de la información dada por el propio club madrileño en su web[27]. Aunque no se indica en ella exactamente la fecha en que el Carabanchel pasó a ser “real”, sí se nos dice que fue en el año 1997. Por lo tanto, fue ya durante el reinado de Juan Carlos I, muy posterior al de Alfonso XIII (en el que se otorgaron la mayoría de las distinciones reales a los clubs de fútbol españoles).

-ARANJUEZ: En mayo de 1998 ya tenemos la noticia de que se va a solicitar el título de “real” para este club madrileño, haciendo los trámites el ayuntamiento de Aranjuez, a través de una noticia aparecida en el diario ABC el día 20 de ese mes[28]. La decisión real tardaría unos meses en producirse, pero finalmente llegaría a través de un escrito de la Casa Real[29] fechado el 15 de diciembre de 1998. Así, podemos concluir que este club de la Comunidad de Madrid obtuvo la distinción en una época relativamente reciente, ya avanzado el reinado juancarlista.

-TITÁNICO DE POLA DE LAVIANA: En el apartado de historia del sitio en Internet de este club asturiano[30] se afirma que obtuvo el título de “real” en 1922, sin especificarse la fecha exacta. Esa especificación la conocemos gracias a un artículo publicado en 2012, con motivo del centenario del club, por el

periódico de Gijón *El Comercio*, concretamente en su edición digital[\[31\]](#). Se dice en el correspondiente artículo de prensa que el día concreto habría sido el 6 de noviembre de 1922. No sabemos con exactitud si esa fecha se corresponde con la de la concesión real del título o con la de la recepción de la notificación, pero, en cualquier caso, nos permite una mayor aproximación. Sea como sea, el Titánico de Pola de Laviana habría pasado a ser “real” mucho después que el Club Coruña.

-CLUB DEPORTIVO GARA DE GARACHICO: De todos los clubs analizados, este es, con mucha diferencia, el que adquirió el título de “real” más recientemente. La información la hemos obtenido de dos noticias de la prensa canaria, ambas en sus versiones digitales: una[\[32\]](#) del *Diario de Avisos* y otra[\[33\]](#) de *La Opinión de Tenerife*. Por ambas sabemos que la fecha de concesión del título fue el 15 de junio de 2012, hace menos de cuatro años.

-VALLADOLID: En este caso utilizamos como fuente de información una noticia del diario *Mundo Deportivo* de 1928, concretamente del día 25 de junio[\[34\]](#), en la que se da la noticia de la fundación del club. Pese a que apareció en la prensa en el citado día, la nota de prensa había sido redactada el día 21 de junio, y haciendo referencia a hechos sucedidos en el día previo, es decir, en el 20 de junio. Se dice que en esta última fecha se fundó el nuevo club, pero ya se habla del nombre de “Real Valladolid Deportivo”, por lo que parece que el club lo habría adoptado desde el mismo momento de su fundación, sin esperar por una concesión formal del nombre por parte de la Casa Real. Lo más probable es que el motivo por el que los pucelanos habrían adoptado desde el primer momento el nombre de “real” habría sido el de heredar esa denominación de uno de los dos clubs que, con su fusión, daban lugar a esta nueva entidad deportiva: Real Unión Deportiva.

-RACING DE SANTANDER: Según su página web[\[35\]](#), el club montañés fue fundado en 1913, por lo que no cabe duda de que

habrá recibido el título de “real” más tarde que el Club Coruña. Lo que no está tan claro es el año concreto de concesión de esa distinción. Teniendo en cuenta la información aparecida en el ya citado artículo de Xuriach, la entidad cántabra daría por bueno ese mismo año de 1913 también como el correspondiente a la concesión del título. El sitio en Internet del Racing no se pronuncia al respecto, pero otras páginas web, como la de [racinguistas.com](#)[\[36\]](#) o la correspondiente a La Futbolteca[\[37\]](#), entre otras, apuntan al año de 1923. Sea como sea, podemos afirmar con total contundencia que el Racing de Santander habría pasado a ser “real” más recientemente que el Club Coruña, por lo que en ningún caso sería el decano de los equipos españoles en este aspecto concreto. Parece que la discrepancia depende de que se tenga en cuenta, o no, a un club santanderino antecedente del propio Racing, con el título desde 1910, como ya conocemos gracias al trabajo de Arrechea.

-REAL CLUB DEPORTIVO CÓRDOBA: Según fuentes disponibles en Internet de la Liga de Fútbol Profesional[\[38\]](#), este club ya desaparecido, anterior al actual Córdoba, habría pasado a ser “real” ya durante la dictadura franquista y gracias a un empeño personal de su presidente: José Ramón de la Lastra. Concretamente, la distinción la habría recibido en 1944, es decir, mucho después que el Club Coruña.

-REAL HIGUERA: Conocemos la existencia de este modesto club extremeño por ser citado en el artículo de Xuriach, en el que el máximo dirigente de la entidad reconoce que el nombre no se debe a la distinción dada por ningún monarca, sino a que la palabra “real” está incluida en el nombre del municipio del equipo: Higuera la Real. Así, nada tendría que ver este nombre con la Casa Real.

-REAL GRANADA: Este sería el nombre adoptado durante algunos años por el filial del Granada, por lo que, en todo caso, tendría que ser posterior a la fundación del club. Según su propia página web[\[39\]](#), el Granada fue fundado en 1931 y, con

ese dato, ya sabemos que tanto su nacimiento como la adopción del nombre de “real” tuvieron que ser posteriores al momento en que se le otorgó la distinción al Club Coruña. Por el texto de Xuriach sabemos que no sería hasta 1970 que el club hiciese socio honorífico a Juan Carlos, posteriormente rey, pero en aquel momento solamente Príncipe de Asturias. Curiosamente, en ese caso no implicaría la concesión del título de “real”, pero la entidad lo adoptaría ya durante los años setenta, mas no asignándoselo al primer equipo, sino al filial. Aún dándolo por bueno y obviado la circunstancia de que este nombre no fue adoptado por una concesión de la realeza, es obvio que este conjunto pasó a ser “real” mucho más tarde que el Club Coruña, por lo que tampoco sería el decano de los equipos con este nombre.

Una vez analizados los casos de todos los clubs citados al comienzo de este artículo, llegamos a la conclusión de que el único que recibió el título de “real” antes que el Club Coruña fue el equipo, también gallego, del Fortuna. Así las cosas, refutamos la hipótesis inicial según la cual el Club Coruña habría sido el primer equipo en recibir esta distinción por parte del monarca y afirmamos que el decano histórico del fútbol español a este respecto es el Fortuna, que recibió el título en agosto de 1908.

Años después, concretamente en 1923, esta entidad se fusionaría con otro “real”, el Vigo Sporting, dando lugar al actual Celta. Curiosamente, el equipo vigués no incluiría inmediatamente la palabra “real” en su denominación, sino que, pese a nacer de la unión de dos clubs “reales”, tendría que esperar a febrero de 1924, seis meses después de su fundación, para adquirir la distinción de Alfonso XIII.

Para finalizar, queremos puntualizar que con esto no pretendemos fomentar ninguna especie de localismo o rivalidad entre A Coruña y Vigo, a mayores de la que ya existe en el ámbito deportivo y muchas veces en el político o el social, por la cuestión de a cual de los dos municipios le corresponde

el primer equipo “real”. Además, por otra parte, tampoco pretendemos dar a entender que el Fortuna fuese un club especialmente relevante ni meritorio por el factor aquí estudiado. Es más, consideramos que el mero hecho de haber sido distinguido por Alfonso XIII no significa nada. Si la monarquía es una institución que, en general, tiene unas más que dudosas bases democráticas por no ser de carácter electivo y sí hereditario, mucho peor lo era en España en tiempos de la Restauración, en la que, pese a reconocerse formalmente un modelo en el que los ciudadanos (únicamente los hombres, no las mujeres) escogían a sus representantes, en la realidad nada tenía que ver con la democracia. En un contexto así, el ser distinguido por un rey como Alfonso XIII no debería suponer nada de lo que enorgullecerse. Así, repetimos, no pretendemos afirmar que el Fortuna fuese en aquel momento mejor que los demás en ningún aspecto, sino que simplemente queremos aclarar una cuestión que, aunque puntual, tiene una cierta relevancia histórica.

Referencias:

Artículos especializados:

-Arrechea, Fernando, “El archivo general de palacio y el fútbol español: los clubs”, en *Cuadernos de fútbol*, n. 47 (octubre, 2013), disponible en <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2013/10/el-archivo-general-de-palacio-y-el-futbol-espanol-los-clubs/> (fecha de la última consulta: 8-III-2016).

-Bravo Mayor, Luis Javier, “Hace 100 años (julio-septiembre 1912)”, en *Cuadernos de fútbol*, n. 35 (septiembre, 2012), disponible en <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/09/hace-100-anos-17/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

-Xuriach, Roger, “La Casa Real del fútbol”, en *Panenka*, n. 19 (mayo, 2013), pp. 78-83, disponible en

<http://www.panenka.org/revista/libropanenka19.pdf> (fecha de la última consulta: 8-III-2016).

Publicaciones periódicas consultadas (incluye versiones digitales y en papel):

–ABC (1983-2005).

–*Diario de Avisos* (2012).

–*Diario de Cádiz* (2008).

–*El Adelantado* (2006).

–*El Comercio* (2012).

–*El Progreso: diario republicano* (1923).

–*Faro de Vigo* (1908-1914).

–*Gaceta de Tenerife* (1929).

–*InfoMelilla.com* (2007).

–*La Opinión de Tenerife* (2012).

–*La Provincia* (2013).

–*La Voz* (1924-1925).

–*Mundo Deportivo* (1926-1928).

–*Noticiero de Vigo* (1914).

Páginas web:

–<https://sites.google.com/site/trabajodeinformaticabbva/equipos-de-la-liga-bbva/cordoba-cf> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

–<http://lafutbolteca.com/real-racing-club-de-santander-s-a-d/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

- http://realaviles.es/wp-content/uploads/2015/08/Titulo_Real3.jpg (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://realburgos.es/historia-del-club-2/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://realjuvencia.jimdo.com/historia/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://realtitanico.blogspot.com.es/p/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://www.burgoscf.es/el-club/historia/inicios-del-futbol-en-burgos/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://www.ce-rfef.es/nova/files/1035/Books/Federaciondefutbol95anos/files/assets/basic-html/page433.html> (fecha de la última consulta: 1-III-2016).
- <http://www.cfbarceloneta.com/es/historia> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://www.encyclopedia.cat/EC-EEC-3344.xml> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://www.grnadacf.es/club/historia-gcf> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- http://www.racinguistas.com/wiki/historia_siglo_xx_del_real_racing_club_de_santander (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- http://www.rcdcarabanchel.es/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=107 (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://www.realbalompédicalinense.net/p/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- <http://www.realjaen.com/web/club/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

–<http://www.realoviedo.info/historia.htm> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

–http://www.realracingclub.es/el_club/historia/historia_de_la_liga/ampliar.php?Id_contenido=293 (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

–<http://www.realsalamancamonterrey.es/historia/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

–<http://www.realtapia.es/resumen.php> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

–<http://www.rsdalcala.com/historia/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[1] Véase “Real Vigo Sporting Club”, en *Faro de Vigo* (7-III-1914), p. 1; Equipier, “Una concesión”, en *Noticiero de Vigo* (7-III-1914), p. 1.

[2] “El histórico Casino del Real cumple 90 años con una salud envidiable desde que en 1917 fuese fundado por Ramón Fernández Salazar”, en *InfoMelilla.com* (16-V-2007), disponible en <http://www.infomelilla.com/noticias/index.php?accion=6&id=3122> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[3] “Historia”, disponible en <http://www.realbalompederalinense.net/p/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[4] “Historia del club”, disponible en <http://realjuvencia.jimdo.com/historia/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[5] Estil, “Gimnástico 0-Valencia 2”, en *Mundo Deportivo* (20-XII-1926), p. 5.

- [6] "Real Victoria y Marino", en *El progreso: diario republicano* (6-II-1923), p. 2.
- [7] Carta del mayordomo mayor de Palacio a Luis Caso de los Cobos, presidente del Avilés, disponible en http://realaviles.es/wp-content/uploads/2015/08/Titulo_Real3.jpg (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- [8] "Historia del club", disponible en <http://www.rsdalcala.com/historia/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- [9] "Rácing Fútbol Club, 80 años de historia", en *Diario de Cádiz* (29-VI-2008), disponible en <http://www.diariodecadiz.es/article/elpuerto/167473/racing/futbol/club/anos/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- [10] Víctor Rastrilla, "El estandarte del fútbol popular", en *La Provincia* (6-XII-2013), disponible en <http://www.laprovincia.es/deportes/2013/12/06/estandarte-futbol-popular/576313.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- [11] "Tenerife-Fomento", en *Gaceta de Tenerife* (22-XII-1929), p. 3.
- [12] "historia", disponible en <http://www.realoviedo.info/historia.htm> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).
- [3] *Ibid.*
- [4] "El Club Fortuna", en *Faro de Vigo* (27-VIII-1908), p. 1.
- [15] Guillermo Herrero, "Las aventuras de cincuenta y siete años de vida del C.D. La Granja" en *El Adelantado* (2006), disponible en <http://v2.eladelantado.com/ampliaNoticia.asp?idn=49122&sec=1&ffset=8> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[16] “En provincias”, en *La Voz* (5-V-1924), p. 7.

[17] “En provincias”, en *La Voz* (27-IV-1925), p. 7.

[18] “Historia”, disponible en <http://www.realjaen.com/web/club/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[19] “Historia”, disponible en <http://www.realsalamancamonterrey.es/historia/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[20] “Historia: Resumen”, disponible en <http://www.realtapia.es/resumen.php> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[21] “Historia”, disponible en <http://www.cfbarceloneta.com/es/historia> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[22] J.A. Lorén, “El Club de Fútbol Barceloneta conmemora las Bodas de Platino”, en *ABC* (22-VIII-2005), disponible en http://www.abc.es/hemeroteca/historico-22-08-2005/abc/Catalunya/el-club-de-futbol-barceloneta-conmemora-las-bodas-de-platino_61348806190.html (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[23] Voz “Club de Fútbol Barceloneta”, en *Gran Enciclopèdia Catalana*, disponible en <http://www.enciclopedia.cat/EC-EEC-3344.xml> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[24] “Historia del club”, disponible en <http://realburgos.es/historia-del-club-2/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[25] José Manuel Cuéllar, “Los clubes desaparecidos cambian de nombre y evitan a los acreedores”, en *ABC* (26-VII-1983), p. 54.

[26] "Historia", disponible en <http://www.burgoscf.es/el-club/historia/inicios-del-futbol-en-burgos/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[27] "Escudo", disponible en http://www.rcdcarabanchel.es/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=107 (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[28] "Solicitan el título de "Real" para el equipo de fútbol", en *ABC* (20-V-1998), p. 78.

[29] "Real Aranjuez C.F.", disponible en <http://www.ce-rfef.es/nova/files/1035/Books/Federaciondefutbol95anos/files/assets/basic-html/page433.html> (fecha de la última consulta: 1-III-2016).

[30] "Historia", disponible en <http://realtitanico.blogspot.com.es/p/historia.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[31] "Las cien historias del Titánico", en *El Comercio* (17-IV-2012), disponible en <http://tododeporte.elcomercio.es/asturias/2012-04-17/cien-historias-titanico-1231.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[32] "El Gara ya tiene categoría de Real", en *Diario de Avisos* (27-VI-2012), disponible en <http://www.diariodeavisos.com/2012/06/el-gara-ya-tiene-categoria-de-real/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[33] "Un título Real por un siglo de historia", en *La Opinión de Tenerife* (9-VII-2012), disponible en <http://www.laopinion.es/deportes/2012/07/09/titulo-real-siglo-historia/422660.html> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[34] López Alonso, "Se ha constituido el Real Valladolid

Deportivo", en *Mundo Deportivo* (25-VI-1928), p. 5.

[35] "Capítulo 1 – Inauguración e inicios del Real Racing Club", disponible en http://www.realracingclub.es/el_club/historia/historia_de_la_liga/ampliar.php?Id_contenido=293 (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[36] "Historia siglo XX del Real Racing Club de Santander", disponible en http://www.racinguistas.com/wiki/historia_siglo_xx_del_real_racing_club_de_santander (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[37] "Real Racing", disponible en <http://lafutbolteca.com/real-racing-club-de-santander-s-a-d/> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[38] "Córdoba CF", disponible en <https://sites.google.com/site/trabajodeinformaticabbva/equipos-de-la-liga-bbva/cordoba-cf> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).

[39] "Historia GCF", disponible en <http://www.grnadacf.es/club/historia-gcf> (fecha de la última consulta: 9-III-2016).